

Colección estudios

Universidad Rey Juan Carlos

# Aplicaciones de las humanidades digitales en el ámbito de la lingüística

Editoras

Cristina V. Herranz-Llácer

Ana Segovia Gordillo

Laura Arroyo Martínez



Universidad  
Rey Juan Carlos

| Servicio de Publicaciones

  
ediciones  
cinca

**Aplicaciones de las  
humanidades digitales  
en el ámbito de la  
lingüística**

**PRIMERA EDICIÓN:**

diciembre 2021

© Los autores

**© DE ESTA EDICIÓN:**

Ediciones Cinca, S.A.

Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos

(Esta publicación ha sido revisada por pares ciegos.)

**Reservados todos los derechos.**

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en esta obra incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que Ediciones Cinca se identifique con las mismas.

**DISEÑO DE LA COLECCIÓN:**

Juan Vidaurre

**PRODUCCIÓN EDITORIAL,  
COORDINACIÓN TÉCNICA**

**E IMPRESIÓN:**

Grupo Editorial Cinca  
c/ General Ibáñez Íbero, 5A  
28003 Madrid

Tel.: 91 553 22 72.  
[grupoeditorial@edicionescinca.com](mailto:grupoeditorial@edicionescinca.com)  
[www.edicionescinca.com](http://www.edicionescinca.com)

**DEPÓSITO LEGAL: M-34323-2021**

**ISBN: 978-84-18433-36-8**

# Aplicaciones de las humanidades digitales en el ámbito de la lingüística

Editoras

**CRISTINA V. HERRANZ-LLÁCER**  
**ANA SEGOVIA GORDILLO**  
**LAURA ARROYO MARTÍNEZ**

## ÍNDICE

Lazos entre las humanidades digitales y la lingüística <i>Cristina V. Herranz-Llácer, Ana Segovia Gordillo y Laura Arroyo Martínez .....</i>	9
RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS HUMANIDADES DIGITALES..	15
Teoría de redes complejas como herramienta para el análisis lingüístico de un corpus textual y la caracterización del lenguaje de especialidad matemático <i>Ángeles Criado-Alonso .....</i>	17
La historiografía de la lingüística misionera <i>EN</i> las tecnologías digitales: un golpe de vista <i>Víctor Felipe Acevedo López .....</i>	33
Retos para una nueva Lexicografía en ELE. Diccionarios tradicionales y electrónicos <i>Antonio Cano Ginés .....</i>	49
Material audiovisual para el aprendizaje del léxico en LX. Factores determinantes e implicaciones pedagógicas <i>Mercedes Pérez Serrano y Marta Nogueroles López .....</i>	67
Aplicación de las humanidades digitales en el ámbito universitario: el pódcast de divulgación lingüística <i>Con la lengua fuera</i> <i>Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana y Macarena Gil de la Puerta .....</i>	87
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y HUMANIDADES DIGITALES .....	105
De la lingüística a la didáctica de la lengua: creación de una aplicación digital basada en los resultados de un estudio de disponibilidad léxica <i>Inmaculada Clotilde Santos Díaz y Ester Trigo Ibáñez .....</i>	107

Memorias de traducción: Recursos <i>openaccess</i> para Traductores <i>Salud María Jarilla Bravo</i> .....	129
La transposición artística en el aula: del texto literario al cine. El caso de «Un saxo en la niebla» en <i>¿Qué me quieres, amor?</i> de Manuel Rivas y de <i>La lengua de las mariposas</i> de José Luis Cuerda <i>Martín Zulaica López</i> .....	147
“DigiPhiLit” o cómo usar las humanidades digitales para descubrir los estudios hispanofilipinos <i>Beatriz Álvarez Tardío</i> .....	167

# RETOS PARA UNA NUEVA LEXICOGRAFÍA EN ELE. DICCIONARIOS TRADICIONALES Y ELECTRÓNICOS

ANTONIO CANO GINÉS  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA ANDRÉS BELLO

## **Introducción**

La Lexicografía en general, y también la lexicografía didáctica, se enfrentan a nuevos retos para afrontar el diseño y elaboración de diccionarios debido, por un lado, a las nuevas posibilidades que se le ofrecen con la aparición de constantes avances tecnológicos y, por otro lado, a las nuevas posibilidades y tendencias en su consulta por parte de los usuarios derivadas de ellos. Estas dos circunstancias no requieren cambios menores, sino un cambio radical en la concepción y elaboración de diccionarios que entienda y atienda a un nuevo usuario que ha desterrado, al menos en primera instancia, la obra en papel para la búsqueda del significado de una palabra.

Los avances tecnológicos han supuesto un salto de gigante en cuanto a la cantidad de información que puede aportar una obra lexicográfica sin limitaciones de espacio. La posibilidad de establecer hipervínculos que aclaren cualquier palabra o concepto contenido en una definición es también relevante. Asimismo, el hecho de poder acceder a diferentes corpus en los que encontrar para cada lema contextos reales de uso con un solo clic permite perfeccionar su carácter descriptivo respecto de una lengua, además de permitir la actualización de los ejemplos de uso. El empleo de imágenes, archivos de audio y elementos multimedia en general que ejemplifiquen cada definición también es una gran mejora. Veremos más adelante con más detalle las ventajas que aporta la tecnología existente a la lexicografía tradicional, que son muchas y de gran calado.

Ahora bien, en lo fundamental, el diccionario monolingüe, tenga el formato que tenga, seguirá teniendo como finalidad principal que el usuario meta conozca y use con propiedad y adecuación el vocabulario de una lengua. Esto es, que la obra consultada permita cumplir con éxito, por un lado, una función

*decodificadora*, básica e imprescindible, que permita entender lo mejor posible el significado principal de una palabra, sus acepciones y su uso en un contexto determinado y, por otro lado, *codificadora*, que permita al usuario seleccionar con éxito el vocabulario adecuado para utilizar en cada contexto. Esta segunda función será especialmente celebrada por el alumno que aprende una lengua extranjera, y será en ella en la que deberán volcarse los esfuerzos de la lexicografía didáctica, especialmente de la e-lexicografía.

Ya se ha avanzado mucho en el diseño de la macroestructura y la microestructura de los diccionarios de español orientados al aprendizaje. En este sentido hubo un punto de inflexión en el impulso de la investigación en lexicografía didáctica en España y para el español: el trabajo de Humberto Hernández Hernández “Los diccionarios de orientación escolar”, publicado por Max Niemeyer en 1989. Su trabajo constituyó, sin duda, el catalizador que necesitaba la *Lexicografía didáctica* (o escolar) para convertirse en objeto de estudio preferente por parte de los lexicógrafos de finales del S. XX y comienzos del XXI. La pertinencia y la oportunidad de este trabajo está fundamentada en la necesidad que existía de un estudio riguroso que pusiera de manifiesto las carencias que, tanto para estudiantes de L1 como de L2, tenían los diccionarios existentes en el ámbito hispano, especialmente al compararlos con los de ámbito anglosajón. Se trata de un trabajo no solo pionero, sino inspirador para los investigadores y creadores de nuevos materiales lexicográficos y diccionarios. Su originalidad radica fundamentalmente en demostrar, perseguir y conseguir que la obra lexicográfica ponga el foco en el usuario y sus necesidades, con todo lo que ello conlleva. Tras él, la investigación continuó avanzando bajo esta fundamental premisa de la mano de otros muchos lexicógrafos, y así hoy disfrutamos ya de excelentes ejemplos de este buen hacer lexicográfico.

### **Principales diccionarios monolingües de aprendizaje**

Señalamos en primer lugar, por ser el pionero de carácter general en España, el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española (DIPELE)* de Bibliograf-Vox y la Universidad de Alcalá de Henares (1995), dirigido por Manuel Alvar Ezquerro. Este diccionario fue redactado por un equipo de especialistas en la enseñanza del español de la Universidad de Alcalá y contó, en su primera edición, con más de 22 000 voces con un vocabulario definidor aproximado de 2000 palabras. En él las entradas ya aparecían con división silábica, transcripción semialofónica, ejemplos de uso en todas las entradas y acepciones, observaciones gramaticales y principales irregularidades, contornos de los ad-



jetivos, sinónimos y antónimos, indicación de usos semánticos, de especialidad y usos recomendados por la Academia, así como una mayor atención a la fraseología. En definitiva, se lleva a la práctica en un DMA de carácter general lo que la investigación en lexicografía didáctica venía demandando desde hacía años.

Un año más tarde, en 1996, se publicó el *Diccionario Salamanca de la lengua española (DISALE)*, que dirigió el profesor Juan Gutiérrez Cuadrado, fruto de un proyecto compartido con José Antonio Pascual Rodríguez, y que publicó la editorial Santillana en colaboración con la Universidad de Salamanca. Resulta relevante cómo este diccionario ya nace con una clara vocación panhispánica. Así venía avalado en la trasera de la portadilla por el prestigioso Instituto colombiano Caro y Cuervo, donde se señala con orgullo que el Instituto «ha homologado esta obra para la enseñanza de la lengua española». En este diccionario, aunque no se observa división silábica en sus lemas, ni transcripción fonética (salvo casos que presenten alguna singularidad), aporta abundante información dirigida a estudiantes de lengua española, nativos o no, con el fin de mejorar su comprensión y expresión oral y escrita. Destacamos el uso de veintitrés marcas pragmáticas para intentar señalar las posibilidades de uso de algunos términos y expresiones, y que constituyen una enorme ayuda para el usuario no nativo: *amenaza, afectivo, afirmación, ánimo, anticipador narrativo, contestación a presentación, despedida, disgusto y enfado, eufemismo, humorístico, infantil, insulto, intensificador, ironía, llamada de atención, negación, petición, peyorativo, presentación, resumidor final, saludo, sorpresa y tratamiento*. (DISALE, 1996, p. XI)

En esta nómina de diccionarios orientados al aprendizaje de la lengua española destacan sin duda los trabajos dirigidos por Concepción Maldonado González. A ella y su equipo debemos la primera colección de diccionarios nivelados por dificultad: *Diccionario didáctico de español (Básico, 1997; Intermedio, 1993; Avanzado, 1997)*, publicados en Madrid por la editorial SM. En 1997 se publicó la primera edición del diccionario que, a nuestro juicio, está mejor posicionado para encarar el devenir editorial de la Lexicografía para el siglo XXI. Nos referimos al diccionario *CLAVE: Diccionario de uso del español actual*, al que se puede acceder de forma gratuita en internet, en constante revisión y actualización. A comienzos del siglo XXI, en 2002, Concepción Maldonado dirige el *Diccionario de español para extranjeros (DEPE)*, publicado en Madrid por la editorial SM. En él perfecciona los criterios que ya había puesto en práctica en obras anteriores y los aplica con buenos resultados tanto en su macroestructura como en su microestructura.

Por cerrar la nómina de obras lexicográficas destacadas para el aprendizaje de la lengua española por hablantes no nativos, citamos ahora el *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español (DILEPEE)*, publicado también en 2002 en la editorial Espasa, bajo la coordinación de Celia Villar. Este diccionario de más de 24 000 entradas incluye también en su microestructura las principales características que mejoran el proceso de aprendizaje del léxico por no hispanohablantes: división en sílabas, pronunciación, información sintáctica, notas de uso, irregularidades, etc.

Por supuesto, existen otros diccionarios de uso general que pueden ser de gran utilidad para el alumnado extranjero, pero que no nacieron con esa finalidad primera. En este sentido destacamos obras lexicográficas como el *Diccionario del español actual (DEA)* de Manuel Seco, el *Diccionario general ilustrado de la lengua española (DGILE)*, el *Diccionario de uso del español (DUE)* de María Moliner o el *Diccionario del estudiante (Dest)* de la RAE.

¿Se puede seguir avanzando en este sentido? No nos cabe la menor duda, pero habrá de hacerse de forma interdisciplinar. El trabajo en equipo de los especialistas en Lexicografía, Lingüística computacional, ingenieros informáticos y editores especializados será imprescindible, juntos serán capaces. Todos los retos son asumibles desde el punto de vista teórico como demuestran las numerosas investigaciones publicadas en este sentido. Lo realmente complicado es que la industria editorial considere viable el esfuerzo económico para llevar toda esta investigación a la práctica, a crear nuevas obras lexicográficas, nuevos diccionarios actualizados y mejorados, toda vez que se puede comprobar sin dificultad que un usuario potencial que desconoce el significado de una palabra ya no busca en primera instancia una palabra en un diccionario en formato papel, sino que ese primer impulso de búsqueda se dirige a los potentes buscadores de internet, especialmente a *Google*, y solo se acude al diccionario si la solución que aporta el buscador no satisface las expectativas del usuario.

Lo preocupante es que mientras

la lexicología puede mantenerse de la teoría, la lexicografía, aunque necesita un entramado teórico, sin el cual no existiría, no puede prescindir en absoluto de la práctica, puesto que sin ella carecería de entidad plasmada en un soporte –físico o virtual– y puesta a disposición del usuario, que es su fin último” (Martínez de Sousa, 1995, p. 9).

Así pues, si queremos que la lexicografía del siglo XXI continúe avanzando, se necesita un apoyo económico y editorial decidido para poder obtener resultados satisfactorios.

## La lexicografía didáctica y sus aportaciones a los DMA

La *lexicografía didáctica* o escolar alude a los diccionarios que son concebidos y elaborados tanto para estudiantes de lengua materna L1 como de L2, y que deben contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua. Estos diccionarios deben cumplir, tanto en su macroestructura (básicamente, la selección léxica en el diccionario y sus criterios de lematización), como en su microestructura (la estructura que organiza la información relativa a cada artículo lexicográfico), con la doble función a la que aludíamos unas líneas más arriba: codificadora (fundamentalmente y de manera especial si están dirigidos a estudiantes no nativos de una lengua) y decodificadora (función básica y tradicional del diccionario monolingüe). Deberán tener, además, como característica transversal a todos los aspectos de su diseño y elaboración un componente didáctico que auxilie al usuario en su proceso de aprendizaje. La literatura especializada ha dado en llamar a este tipo de diccionarios “*diccionarios monolingües de aprendizaje*” (DMA), que vendría a ser una adaptación de su denominación en inglés: *learner dictionary*.

Los DMA, aunque pueden ser útiles para hablantes de L1, será para los alumnos de una lengua extranjera a los que estén especialmente dirigidos y a los que les resultará más provechosa la consulta de estas obras “porque también son distintas las necesidades de cada grupo: los estudiantes nativos usan el diccionario mayoritariamente para comprobar la ortografía y para la comprensión. Los estudiantes no nativos, por su parte, necesitan el diccionario tanto para la comprensión como para la producción” (Martín García, 1999, p. 17).

Creemos que a estas alturas no es discutible la utilidad del diccionario monolingüe existente como herramienta de aprendizaje, «el uso de estas obras permite al alumno una menor dependencia del profesor, les hace capaces de resolver sus propias dudas, y les ayuda a aprender por sí mismos (aprendizaje autodidacta)» (Martín García, 1999, p. 18). Con el diccionario podemos trabajar una amplísima tipología de ejercicios: desde reconocer significados y acepciones, trabajar modismos, frases hechas; pronunciación y ortografía, homónimos, etc., a cuestiones de morfología: problemas de género y número, formas verbales irregulares, participios irregulares, etc. Asimismo, se puede trabajar el contorno de las palabras, colocaciones, regímenes preposicionales, etc., o ir un poco más allá y trabajar los registros de uso del léxico o cuestiones generales de pragmática del discurso, que es donde realmente al alumnado encontrará los principales escollos dado que

la complejidad de la lengua no está solo en la gramática, ya que la sistematización de las estructuras sintácticas es finita. Si existe complicación es por la semántica, es porque los significados se multiplican día a día a mayor velocidad que las palabras aumentan o se ausentan en el uso de una lengua (Cano, 2004, p. 72).

Además, no debemos olvidar que el diccionario puede aportar, por un lado, conocimiento enciclopédico general y, por otro lado, acercarnos al polo opuesto de este conocimiento general, esto es, al uso del léxico para fines específicos en jergas profesionales.

Existen también limitaciones en la confección de los diccionarios monolingües de aprendizaje que entorpecen su uso por el alumnado no nativo, especialmente en lo que a fraseología se refiere. Debemos tener en cuenta, por ejemplo, que, en la literatura sobre didáctica de segundas lenguas, los términos *vocabulario* y *léxico* son utilizados de forma equivalente, lo que, a nuestro juicio, constituye un problema capital (especialmente desde un punto de vista metodológico) para el diseño y elaboración de diccionarios monolingües de aprendizaje, especialmente en formato papel.

El problema radica en qué se entiende por unidad léxica. Nosotros las entendemos no solo como palabras (unidades léxicas simples), sino también como otras unidades formadas por dos o más palabras con un sentido unitario, esto es, unidades léxicas pluriverbales o complejas: locuciones, colocaciones, algunas unidades fraseológicas, etc. (*encima de, mercado negro, cortar por lo sano*, etc.). En este sentido, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas ([MCER] Consejo de Europa, 2002) habla, entre otros elementos complejos, de fórmulas fijas, modismos, metáforas lexicalizadas, elementos gramaticales y locuciones prepositivas: *encantado de conocerle, quedarse de piedra, por medio de*, etc.). La cuestión es, por tanto, si un diccionario monolingüe de aprendizaje debería dar cuenta de todas o si, por el contrario, debe ceñirse exclusivamente a las unidades léxicas simples. Entendemos que con la creación de nuevos diccionarios electrónicos esta cuestión se solventará gracias a la flexibilidad que permite este tipo de obras frente a los diccionarios en papel. Confiamos en que los nuevos trabajos lexicográficos darán buena cuenta de todos aquellos aspectos del léxico que en los diccionarios existentes no se han podido abarcar.

Quizá lo más importante sea que el profesorado de lenguas conozca bien las posibilidades de los DMA y sean capaces de transmitirlos a su alumnado,

destinatario último de su potencial. Reconozcamos que no siempre es fácil descifrar la compleja estructuración de un diccionario en general, ni de sus artículos. Se ignora cómo explotar las infinitas posibilidades didácticas de los diccionarios más por el desconocimiento de la herramienta que se tiene entre las manos que por presuntas limitaciones didácticas de los docentes. Tampoco ayuda en este sentido el que los diccionarios no suelen tener en cuenta en su confección los distintos niveles de conocimiento del estudiante. Y, como consecuencia, todo esto nos lleva al manido asunto de la preferencia del alumnado por el diccionario bilingüe frente al monolingüe.

En general, el uso de un tipo u otro de diccionario va a depender de las necesidades del usuario. A saber, a mayor necesidad de información sobre una palabra en concreto, mayor será el uso del diccionario monolingüe. El alumnado va a ver en el diccionario bilingüe su mejor opción para dar una respuesta rápida y práctica a sus urgencias comunicativas, codificadoras y decodificadoras, pero cuando realiza una búsqueda más especializada, o tenga que ser más preciso en la selección del vocabulario, utilizará el monolingüe. El profesorado, por su parte, suele recomendar en los primeros niveles de aprendizaje un diccionario bilingüe y más adelante, cuando el usuario adquiere competencia suficiente, quizá a partir de un nivel B1, el diccionario monolingüe.

No obstante lo anterior, creemos que gracias a la tecnología ahora disponemos de nuevos canales para acceder al vocabulario de una lengua extranjera, especialmente los traductores en línea en sus distintas modalidades (dictando la palabra en la lengua de origen, haciendo una foto de la palabra de origen, copiando un texto en un traductor, etc.) que hacen que esta tradicional dualidad monolingüe-bilingüe tenga poco sentido, en el entendido de que resulta insuficiente limitarse a la elección entre dos únicos modelos.

Lo que no debemos perder de vista es que lo verdaderamente importante no es el formato que se utilice para la confección de una obra lexicográfica, sino que el usuario final siga siendo ese eje en torno al que gire el diseño de su macroestructura y microestructura<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La *macroestructura* es el conjunto de las entradas seleccionadas para formar diccionario, su ordenación y tratamiento. Disposición bibliológica y tipográfica de los materiales que forman un diccionario. La *microestructura* es la estructura interna del artículo lexicográfico. Conjunto de informaciones que sigue a cada entrada.

No es nuestra intención en este trabajo hacer un análisis pormenorizado de cada uno de los diccionarios<sup>2</sup>, pero sí recoger las características generales que los convierten en diccionarios monolingües de aprendizaje.

En su macroestructura, destaca la especial importancia otorgada mediante lema independiente a las formas irregulares, tanto de los verbos como de diferentes aspectos en otras categorías gramaticales: cuestiones de género y número de sustantivos que ofrecen dificultad, femeninos irregulares de los adjetivos, superlativos irregulares, etc. Otras características destacables son: El intento de incluir el mayor número posible de americanismos, especialmente de aquellas voces de uso general en la totalidad del mundo hispanohablante; La atención al lenguaje técnico y con fines específicos de uso general; La inclusión de neologismos de uso general y la exclusión de palabras anticuadas o arcaicas; La inserción como lema de combinaciones fijas de palabras alfabetizadas como una sola palabra; La introducción como lema independiente de las siglas y abreviaturas más usuales del español; y la inclusión de un apéndice gramatical en el que se desarrollan diferentes aspectos de la gramática española de especial complejidad, principalmente, tipologías de verbos irregulares a las que los alumnos son remitidos desde las entradas de las formas verbales.

En cuanto a la microestructura, ya desde el lema se pueden apreciar aportaciones en algunos de ellos. *DEPE*, *DIPELE* y *DILEPEE* presentan sus lemas con partición silábica con el objetivo de saber cómo se separa una palabra al final de línea y para acentuar correctamente.

El aspecto más importante y que constituye el mayor esfuerzo de los especialistas es sin duda la atención a la claridad en las definiciones, y ello sin detrimento de su precisión, con el esfuerzo añadido de intentar aplicar en sus entradas, en la medida de lo posible, la ley de sinonimia<sup>3</sup>.

Otros aspectos relevantes de la microestructura de un DMA son: la atención a aspectos relacionados con la fonética de los lemas; el acompañamiento de sinónimos y antónimos a los lemas que lo requieran; el estudio de los niveles de uso de las palabras en sus distintas acepciones; la aparición de ejemplos en

---

<sup>2</sup> La diversidad de tipos lexicográficos es en la actualidad inabarcable, pero es fundamental que, de acuerdo con el nivel de dominio de la lengua meta del alumno y las necesidades mismas de la consulta, docentes y alumnos conozcan y en su caso seleccionen el tipo adecuado desde una perspectiva pragmática, sean generales o especializados, semasiológicos u onomatológicos, de relaciones léxico-semánticas paradigmáticas o sintagmáticas, de uso, de variantes dialectales, etc. (Regueiro Rodríguez, 2013).

<sup>3</sup> Ley lexicográfica sinonímica por la que la definición puede sustituir siempre al término definido.

todas las definiciones y acepciones de cada lema; La inclusión en el cuerpo de cada entrada de información, observaciones y notas complementarias de diferente índole: información normativa, sintáctica, morfológica, ortográfica, semántica o cultural, de especial interés para el estudiante de español; el uso de un menor número de marcas en las entradas y de la mayor concreción posible; la remisión a palabras relacionadas o familia de palabras a la que pertenece el lema; y la explicitación de los diferentes tipos de complementos y contornos de los lemas estudiados, especialmente de los verbos.

### **Posibilidades del diccionario como herramienta de aprendizaje**

Todos estos aspectos formales permiten el uso del diccionario como herramienta de aprendizaje en el aula. En términos generales, el diccionario puede auxiliar a profesores y creadores de materiales en la tipología general de actividades, que ya presentaron en los años setenta del siglo XX Allen y Valette (1972, pp. 150-175):

- Actividades para la presentación del léxico.
- Actividades orientadas a la retención.
- Actividades orientadas a la ampliación.

Se ha de procurar, además, que el vocabulario que se pretende trabajar con el diccionario esté bien contextualizado, que aparezca en materiales reales (con especial atención a los entornos multimedia), en situaciones comunicativas relevantes, y procurar, en la medida de lo posible, que en torno a esas unidades léxicas se aprendan otras, de manera que el alumnado amplíe su vocabulario activo en cualquier nivel. Compartimos la certeza de que «la falta de dominio activo de vocabulario suele ocasionar más interrupciones, bloqueos y malentendidos en la comunicación que el desconocimiento o falsa aplicación de reglas gramaticales» (Cervero y Pichardo-Castro, 2000, p. 91).

Trabajar el léxico con el diccionario es relativamente sencillo si partimos de que esta clase de obra, como hecho social, responde a diversos tipos de necesidad de información, tal y como indica Simone (2015, p. 64) en la relación de lo que él denomina preguntas de nivel primario:

- ¿Cómo se escribe una palabra dada?
- ¿Cómo se pronuncia?
- ¿Cómo se divide en sílabas?
- ¿Qué rasgos gramaticales tiene?

- ¿Cuál es su sentido?
- ¿Cuál es su sentido histórico?
- ¿En qué fórmulas y construcciones participa?

Estas preguntas nos pueden servir de guía a la hora de diseñar actividades con el diccionario junto con algunas consideraciones básicas, como que el alumnado aprende mejor si está implicado activamente en el aprendizaje de nuevas palabras, si las actividades implican toma de decisiones, o si requieren un esfuerzo cognitivo o ayudan a crear redes semánticas.

A modo de ejemplo, presentamos a continuación una tipología general de actividades para trabajar con el diccionario:

- Localizar información: significado, acepciones, modismos, frases hechas.
- Pronunciación. Útil para los extranjerismos y para el origen de las palabras.
- Ortografía: *g/j*, *h/ø*; homónimos, acentuación, etc.
- Morfología: problemas de género y número, formas verbales irregulares, participios irregulares, prefijos, etc.
- Sintaxis: contorno de las palabras, colocaciones, regímenes preposicionales, etc.
- Registro de uso: coloquial, vulgar, lengua escrita u oral.
- Conocimiento enciclopédico: información cultural de cualquier tipo que puede resultar relevante, etc.

Podríamos aumentar la tipología con actividades realizadas con ayuda del diccionario orientadas a:

- Identificar vocabulario en un contexto.
- Seleccionar vocabulario para reconocer campos semánticos, elaborar textos basados en una serie de palabras o excluir vocabulario que no corresponda a un campo semántico determinado.
- Conectar vocabulario para reconocer y emparejar la palabra con una imagen, con otras palabras, con su definición, con sus sinónimos, etc.
- Clasificar el vocabulario en diferentes categorías: positivo-negativo, beneficioso-perjudicial, fácil-difícil, mar-montaña, de mayor a menor, de menos a más, etc.



Con esta tipología de actividades hemos pretendido dar una muestra de las posibilidades del diccionario, en cualquiera de sus formatos, como herramienta didáctica y de trabajo en el aula.

### **Los diccionarios electrónicos. Características**

Los diccionarios electrónicos nacen en Japón a finales de la década de los 70 del siglo XX, consecuencia de los avances en las entonces llamadas nuevas tecnologías. En un principio consistían en la digitalización de los diccionarios existentes en papel, que no era poca cosa para la época. Esa información era ubicada en un chip de memoria al que se añadía un software de lematización automática para acceder a cada palabra, que era introducida a través de un teclado que la hacía visible en una pantalla LCD. El resultado se obtenía con una velocidad y precisión inaudita. Era una suerte de mini ordenador portátil, una “maquinita” que llegó para quedarse y que evolucionaría hasta revolucionar la lexicografía tradicional.

Medio siglo después,

“El diccionario electrónico es, en las versiones actuales, una aplicación informática que integra una base de datos léxica que puede ser muy rica en formatos (texto, imagen, sonido o vídeo) y contenidos, con un conjunto de herramientas para su consulta, visualización en un entorno atractivo y de fácil utilización, e, incluso, impresión en papel” (Fernández-Pampillón y Matesanz, 2006, p. 1).

Por el camino se han creado, además, herramientas lexicográficas que se han ido incorporando como diccionarios a procesadores de texto, fundamentalmente, junto con correctores ortográficos o diccionarios de sinónimos, que ofrecen al usuario ventajas tanto en la comprensión como en la producción de textos, donde resultan especialmente útiles para el alumnado de ELE.

Las principales ventajas de los diccionarios electrónicos actuales frente a los tradicionales en papel son principalmente dos: Por un lado, su capacidad casi ilimitada<sup>4</sup> para almacenar información y, por otro lado, su flexibilidad en

---

<sup>4</sup> Esa capacidad ilimitada es aparente en el entendido de que una cosa es la información contenida en una entrada lexicográfica en un diccionario en línea, y otra la cantidad de esta información que puede ser mostrada en el limitado espacio de una pantalla de móvil o tableta. Sin duda, estos aspectos relativos a la presentación digital de una entrada también deberán ser objeto de estudio por los expertos en e-lexicografía en futuros trabajos.

el formato (texto, audio, vídeo, fotografía, etc.) y disposición de la información. Además, permite una consulta más rápida y es accesible desde cualquier dispositivo electrónico, ordenador, tablet y, especialmente, el teléfono móvil o *Smartphone*. A esto hay que añadir que un diccionario electrónico tiene mayor facilidad para la actualización de su información.

Se trata por tanto de herramientas muy versátiles, que pueden satisfacer en una única obra las necesidades que antes cubrían varias según el tipo de diccionario (monolingüe, bilingüe, especializado, de sinónimos y antónimos, etimológico, enciclopédico, etc.) y usuario (adultos, jóvenes, nativos, no nativos, traductores, etc.) al que fueran dirigidas. Ahora bien, estas indudables ventajas pueden complicar la búsqueda precisamente por ese exceso de información que recibe el usuario. La semántica del léxico es extremadamente compleja y habrá que avanzar hacia una consulta inteligente capaz de acotar la información específica que requiere el usuario. No es posible hasta el momento, por ejemplo, la desambiguación automática de homógrafos.

Fernández Papillón y Matesanz (2006) presentan los principales tipos de búsqueda que integran la mayoría de diccionarios electrónicos de prestigio y calidad, esto es, cuando han sido elaborados bajo criterios lexicográficos y utilizando una metodología científica y técnica. Resumimos y comentamos sus aportaciones a continuación:

- Búsqueda en entrada: Introducir la palabra en una ventana de datos. Se combina con (3).
- Búsquedas en lista de entradas: alfabética e inversa.
- Búsqueda asistida: permite búsquedas con imprecisiones o incorrecciones en la palabra buscada. Se ofrecerá al usuario una lista con alternativas ordenadas por similitud ortográfica. Este tipo de búsqueda es especialmente rentable para alumnos de lenguas extranjeras.
- Búsqueda múltiple: permite buscar desde el lema o su definición o ejemplos, etc. Pone a disposición del usuario la obra en su totalidad. Especialmente interesante por la posibilidad de realizar búsquedas con filtros, patrones creados por cada usuario, filtros, etc.
- Búsqueda mediante palabras relacionadas (utilización del diccionario como un tesoro), a través de sinónimos, antónimos o familias de palabras. En este tipo de búsqueda será en el que la investigación interdisciplinar filológica y computacional habrá de seguir trabajando, especialmente en la ampliación de la nómina de relaciones léxicas entre palabras en los diccionarios electrónicos.

- Búsqueda de anagramas: permite buscar palabras que contienen las mismas letras que la palabra introducida. Si introdujéramos la palabra “amor”, por ejemplo, una búsqueda por anagrama podría darnos como resultados: amor, mora, Roma y Omar.
- Búsqueda utilizando abreviaturas y marcas: útil para encontrar información previamente codificada, reduce a mínimos el trabajo hasta ahora ingente de un lexicógrafo tradicional por la posibilidad de reagrupar los vocablos por categorías, según convenga, introduciendo una marca lexicográfica concreta en la ventana de búsqueda. Así podremos encontrar todos los vocablos relacionados con una ciencia concreta, una categoría lingüística, una localización geográfica o un registro lingüístico determinado pulsando una tecla.

Asimismo, otras formas de búsqueda son posibles y muy utilizadas, por ejemplo, por la terminación de una palabra, a modo de diccionario de rimas. Véase para este fin y sus posibilidades: <https://www.cronopista.com/dict-fe/>. Otras búsquedas más refinadas relacionadas con la comprensión semántica de la consulta del usuario aún necesitan investigación para obtener resultados óptimos. Estos dependerán de los avances en los modelos computacionales para la organización de la información, que son los encargados de estructurar y relacionar la información en formato electrónico. Sin entrar en demasiado detalle, los modelos más utilizados son el modelo relacional de bases de datos y el modelo hipertexto que permite, a través de un lenguaje estándar HTML, elaborar diccionarios electrónicos que gestionan gran cantidad de relaciones y facilitan el acceso a la información por el usuario.

Por cuestiones de espacio, sería imposible consignar aquí todos los diccionarios electrónicos disponibles, de manera que remitiré a páginas web que recogen los principales recursos existentes y enlaces para acceder a los principales diccionarios electrónicos y en línea. Una buena opción es consultar la página de la Universidad de Oviedo: <http://www6.uniovi.es/links/idiomas.html> o también <http://www.diccionarios.com>. Además, desde la página web de [escriitores.org](https://www.escriitores.org) <https://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/recursos-1/diccionarios-digitales> se puede acceder a un gran número de diccionarios electrónicos disponibles. Asimismo, se puede utilizar el buscador de *Google* o cualquiera de los buscadores de Internet (*Yahoo*, *Bing*, *Baidu*, *Ask*, *Dogpile*, *Ecosia*, *DuckDuckGo*, etc.) para localizar el significado de alguna palabra. Estos buscadores nos remitirán, con mayor o menor fortuna, a diccionarios o glosarios que la definen.

Así las cosas, no cabe duda de que el futuro del diseño y la confección de diccionarios monolingües de aprendizaje está ligado a los aportes de la ingeniería del lenguaje y las tecnologías de la información y la comunicación, aunque, como ya señalara Águila Escobar, «estemos ante un cierto retraso y aún no se hayan incorporado a estas obras todas las posibilidades que la lingüística computacional y las nuevas tecnologías están desarrollando» (2009, p. 87).

Ese futuro cierto estará marcado, sin duda, por las transformaciones que necesariamente se han de producir en la transición de los diccionarios concebidos para su distribución y uso en formato papel a los diccionarios electrónicos (Fuentes-Olivera y Bergholtz, 2011; Sánchez y Almela, 2015; Sánchez y Cantos, 2011). Serán los estudios y proyectos de investigación en e-lexicografía los que aporten los profundos y necesarios cambios involucrados en esta transición. No será tarea fácil porque lexicógrafos y editoriales deberán trabajar en dos versiones a la vez de sus obras lexicográficas, toda vez que no es posible trasladar toda la información de los soportes informáticos al papel, sería incluso contraproducente tal exceso de información por su dificultad de presentación y legibilidad en formato papel.

Lo capital para el futuro de la lexicografía y la e-lexicografía es que, como ya señalaba Concepción Maldonado:

No ha cambiado la necesidad de buscar información (y el compromiso social de determinadas instituciones educativas o culturales para proporcionar esa información de forma adecuada). No ha cambiado, por tanto, nuestro compromiso educativo para formar a nuestros alumnos en un espíritu crítico: si antes les enseñábamos a distinguir buenos y malos diccionarios en papel, hoy habrá que enseñarles a diferenciar buenas y malas fuentes de información en la red. (2012, p. 171).

Esta profesora y lexicógrafa presentó una ambiciosa apuesta de futuro (Maldonado, 2012, pp. 174-175) que aquí resumimos como desiderata para futuros trabajos de lexicografía aplicada a ELE:

- En soporte digital y con consulta en la web (sin límites de espacio, por tanto, para incluir información).
- Con un leuario graduado por niveles, en el que aparezcan marcadas las palabras y términos correspondientes a los niveles A, B y C del marco curricular europeo.

- Con pronunciación (oral), no con transcripción fonética (escrita).
- Con separación silábica en los lemas.
- Con definiciones claras y precisas, redactadas básicamente con un vocabulario mínimo definidor.
- Con ejemplos en todas las definiciones, y con varios ejemplos para cada acepción cuando con ello aclaremos usos gramaticales distintos.
- Con notas y observaciones sobre peculiaridades ortográficas, morfológicas, sintácticas, de registro y de uso.
- Con ilustraciones (sueltas y temáticas).
- Con remisión a cuadros gramaticales (con modelos verbales para verbos regulares e irregulares).
- Con una guía de conversación que resuma en un compendio el léxico pasivo asociado a las distintas situaciones comunicativas más estándar.
- Con enlaces de hipertexto que nos lleven en un solo clic de palabra en palabra por todo el diccionario.
- Con intención de que la base de datos general sea el punto de partida de distintas versiones de diccionarios semibilingües, esto es, que en función de cuál sea la lengua materna de los destinatarios a los que va dirigido se añada la traducción al final de cada acepción.
- Con notas y observaciones obtenidas de los estudios de lingüística contrastiva que hayan puesto de manifiesto cuáles son los errores más frecuentes en los hablantes de esa lengua cuando aprenden español. Sería de mucha utilidad poder acceder a las pruebas para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes, como banco de datos y con formato de corpus de acceso abierto, para obtener esa información).
- Que a cada una de esas versiones se le añada una segunda mitad del diccionario, bilingüe, en la que desde la lengua materna se ofrezca la traducción al español a fin de dar respuesta a las necesidades de producción del usuario.

Concluye Maldonado sus deseos de futuro para la lexicografía aplicada a ELE con una reflexión inquietante: «¿Es este sueño un proyecto viable? Sí, sin duda; en el aspecto lexicográfico. Veremos en el aspecto económico y de rentabilidad...» (2012, p. 175). Esperemos ver pronto que sí, que fue viable y que fue rentable. Solo así la industria editorial apostará de nuevo por revitalizar sus inversiones en proyectos lexicográficos que nos permitan seguir avanzando en esta apasionante disciplina de la lexicografía didáctica.

## A modo de conclusión

El diccionario electrónico y en papel deben convivir, cada uno con su espacio, pero no se pueden poner puertas al campo. El camino emprendido por la lexicografía del siglo XXI no tiene vuelta atrás y necesita investigación y reflexión. Pronto el tamaño de los diccionarios se medirá en gigas y no en páginas<sup>5</sup>, como señalan Sánchez y Almela (2015). Los diccionarios del futuro serán más descriptivos que prescriptivos. Los mecanismos de búsqueda seguirán ganando en velocidad y precisión semántica, pero estos cambios necesitarán tiempo, investigación y, sobre todo, de la inversión necesaria para aprovechar las posibilidades que la tecnología ha puesto en nuestras manos. Confiamos en las ventajas del acceso a los corpus digitales y su incorporación al quehacer lexicográfico. Su gran caudal de contornos para el vocabulario presentado hará de la entrada lexicográfica un elemento más fiable, preciso y descriptivo, y los ejemplos de uso podrán ser auténticos al 100%, sin los forzados contextos que con frecuencia acompañan las acepciones de un lema. Los hipervínculos a internet serán oportunos para acceder a informaciones específicas que escapan al espíritu de un diccionario más general y la incorporación del entorno multimedia al diccionario se habrá convertido en el complemento imprescindible al texto tradicional.

## Referencias bibliográficas

- Águila Escobar, G. (2009). *Los diccionarios electrónicos del español*. Arco/Libros.
- Allen, E. D. y Vallette, R. M. (1972). *Classroom Techniques: Foreign Language and English as a Second Language*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Alvar Ezquerro, M. (1996). Los diccionarios del español en nuestros días. *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 22(11), 9-14.
- Cano Ginés, A. (2004). El tratamiento del léxico en los diccionarios de ELE. *Carabela, Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, (56), pp. 69-99.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/carabela/pdf/56/56\\_069.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/56/56_069.pdf)
- Cervero, M.<sup>a</sup> J. y Pichardo-Castro, F. (2000). *Aprender y enseñar vocabulario*. Edelsa.

---

<sup>5</sup> Traducción propia. Cita original: «The size of dictionaries will be measured in GBs, and not in pages». (Sánchez y Almela, 2015).

- Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (Instituto Cervantes, trad.). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Anaya.  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)
- Espasa. (2002). *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español* (C. Villar, coord.).
- Fernández-Pampillón Cesteros, Ana y Matesanz del Barrio, María (2006). Los Diccionarios Electrónicos: hacia un nuevo concepto de diccionario. *Estudios de Lingüística del Español* (ELiEs), 24, (S/P).
- Fuertes-Olivera, P. y Bergenholtz, H. (eds.). (2011). E-Lexicography. *The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Continuum.
- Hernández, H. (1989). *Los diccionarios de orientación escolar*. Max Niemeyer.
- Maldonado González, C. (2012). Los diccionarios en el mundo ELE: ayer, hoy y mañana (una reflexión desde la propia experiencia). *Revista Internacional de Lengua Extranjeras*, (1), 151-179. <https://doi.org/10.17345/rile1.11>
- Martín García, J. (1999). *El diccionario en la enseñanza del español*. Arco/libros (Cuadernos de didáctica del español/LE).
- Martínez de Sousa, J. (1995), *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona, Bibliograf.
- RAE. (2020). *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.) [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es/>
- Regueiro Rodríguez, M.<sup>a</sup> L. (2013). *Los diccionarios del español. Introducción a la lexicografía*. Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez Pérez, A. y Almela Sánchez, M. (2015). Spanish Lexicography. En M. Lacorte (ed.), *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics* (pp. 332-349). Routledge.
- Sánchez Pérez, A. y Cantos Gómez, P. (2011). E-Dictionaries in the Information Age: The Lexical Constellation Model (LCM) and the Definitional Construct. En P. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography* (pp. 251-275). Continuum.
- Santillana. (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española* (J. Gutiérrez Cuadrado, dir.).
- Simone, R. (2015). Diccionarios que todavía no existen. En M.<sup>a</sup> P. Garcés Gómez (ed.), *Lingüística y diccionarios* (pp. 63-77). Universidade da Coruña.

- SM. (1997). CLAVE: *Diccionario de uso del español actual* (C. Maldonado González, dir.).
- SM. (2002). *Diccionario de español para extranjeros* (C. Maldonado González, dir.).
- VOX y Universidad de Alcalá. (1995). *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*.